



APROBADA
en la 431 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 428
22 de julio de 1992
Horas: 10.10 a 11.35

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.246).
 - Representación de Colombia. Proyecto de Ley de la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay declarando el 24 de julio de cada año, Día de la Integración de América Latina en Homenaje al Natalicio del Libertador Simón Bolívar.
3. Acuerdo de alcance parcial para la liberación y expansión del comercio intrarregional de semillas.
4. Consideración del anteproyecto de resolución para la creación de la Bolsa Latinoamericana de Exposiciones de Artistas Plásticos (ALADI/CR/di 321).
5. Informe del Seminario sobre "La Dimensión Jurídica de la Integración".
6. Perfeccionamiento del marco normativo común en relación con las normas de origen. (Propuesta de la Secretaría General para la convocatoria de un grupo de expertos) (ALADI/SEC/Propuesta 140).
7. Presentación de un estudio jurídico de la Secretaría sobre el tema de los Servicios en la Ronda Uruguay del GATT y el Tratado de Montevideo 1980 (documento 398).

8. Otros asuntos.

- Día de la Integración de América Latina, 24 de julio, homenaje al Natalicio del Libertador Simón Bolívar.
- Cumplimiento de la Resolución 13 (III) del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.
- Invitación del Gobierno del Ecuador a la Secretaría General al acto de transmisión del mando presidencial.
- Fecha de convocatoria del Seminario sobre "Impacto de las políticas comerciales y cambiarias"; Reunión de funcionarios responsables de estadísticas de turismo; y del Seminario sobre "valoración de mercancías en aduanas".
- Invitación del Subsecretario de Comercio Exterior e Integración del Ecuador al Señor Presidente del Comité y al Señor Representante del Brasil a participar en un seminario entre los días 28 de julio a 10. de agosto.

Preside:

RAIMUNDO BARROS CHARLIN

Asisten: Raúl Carignano, Arturo Hotton Risler, María Teresa Freddolino y Eduardo Michel (Argentina); Roberto Finot (Bolivia); José Jerônimo Moscardo de Souza, Mario Ernani Saade, Ruy Carlos Pereira, René Loncan, María Nazareth Farani Azevedo, Carlos Alberto Michaelson den Hartog y Afonso Celso de Souza Marinho Nery (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán y Patricia Dávila de Navas (Colombia); Raimundo Barros Charlin y Manuel Valencia Astorga (Chile); Franklin Buitrón Aguilar y Humberto Jiménez (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Vicente Muñiz Arroyo, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández y Jorge Ramírez Guerrero (México); Efraín Darío Centurión, Alfredo Núñez e Isidro Valiente (Paraguay); Juan Alvarez Vita y José Carlos Dávila (Perú); Néstor Cosentino, Eduardo Penela Ríos, José Roberto Muineló, Germaine Barreto Amundarain y Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Germán Lairret y Pedro Revollo Salazar (Venezuela); Abelardo Curbelo Padrón y Enrique Gómez Soler (Cuba).

Subsecretario: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

Secretaría: Juan Francisco Rojas, Néstor Ruocco, Margarita Brito del Pino y Alvaro Valverde.

Iniciada la sesión, el Señor Representante del Paraguay solicita que conste en acta que "las reuniones tienen que ser iniciadas puntualmente, y que por la falta de algunos Representantes se comienza con retraso, una vez más".

Acto seguido se procede al desarrollo de los temas del orden del día y las decisiones que sobre los mismos se toman, se mencionan a continuación:

1. Aprobación del orden del día.

SE APRUEBA.

ac

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.246).

Se da entrada a las notas y documentos que constan en el de la referencia, destacándose la incorporación del Ministro Hildebrando Tadeu Nascimento Valladares a la Representación del Brasil, como Representante Alterno; el aporte al presupuesto de la Asociación por parte de la Representación del Uruguay; así como el proyecto de convenio de cooperación entre la ALADI y la República de Rumania contenido en el documento ALADI/SEC/dt 303, que será puesto a consideración del Comité en una próxima sesión.

Corresponde dar entrada a la siguiente comunicación:

Representación de Colombia. Proyecto de Ley aprobada por la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay declarando el 24 de julio de cada año, Día de la Integración de América Latina en Homenaje al Natalicio del Libertador Simón Bolívar.

La Presidencia informa de la incorporación y da la bienvenida al Segundo Secretario Afonso Celso de Souza Marinho Nery que integrará en adelante la Representación Permanente de la República Federativa del Brasil.

3. Acuerdo de alcance parcial para la liberación y expansión del comercio intrarregional de semillas.

Secretaría da cuenta de las causas por las cuales no se perfeccionó dicho acuerdo, por lo que sería necesaria un acta de rectificación suscrita por los países que estuvieran interesados en su vigencia. A efectos de considerar esta situación se está convocando a una reunión de los países signatarios para el próximo jueves 23 del corriente.

4. Consideración del anteproyecto de resolución para la creación de la Bolsa Latinoamericana de Exposiciones de Artistas Plásticos (ALADI/CR/di 321).

El tema pasa a un grupo de trabajo, que será coordinado por la Representación de Colombia, al que la Secretaría presentará un estudio sobre la puesta en práctica de este mecanismo y sus posibilidades de desarrollarlo; así como la forma de legislar el tema especialmente.

5. Informe del Seminario sobre "La Dimensión Jurídica de la Integración"

Secretaría presenta el informe. Se sugiere que el mismo sea revisado, circunscribiéndose exclusivamente al temario y la lista de participantes, eliminándose los resúmenes de las intervenciones, ya que las mismas figurarán en forma integral en la publicación oficial que la Secretaría está preparando de dicho Seminario.

6. Perfeccionamiento del marco normativo común en relación con las normas de origen. (Propuesta de la Secretaría General par la convocatoria de un grupo de expertos) (ALADI/SEC/Propuesta 140).

SE APRUEBA el

"ACUERDO 151

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO La Resolución 30 del Consejo de Ministros en cuanto prevé entre otras acciones el perfeccionamiento del marco normativo común en relación con las normas de origen.

CONSIDERANDO Que la ausencia de normas comunes entorpece la tarea de las Administraciones Aduaneras Nacionales y la intervención de los operadores o agentes económicos que participan del comercio intrarregional; y

Que las dificultades se acrecientan toda vez que en la región coexisten esquemas preferenciales que involucran a los mismos países, determinando distintos tratamientos en materia de origen conforme al esquema de liberación en que se amparan,

ACUERDA:

Convocar a una reunión de especialistas en materia de origen a celebrarse en la sede de la Asociación en el transcurso de la segunda quincena de setiembre, en fecha a determinar, con el objeto de considerar el siguiente temario provisional:

1. Determinación de los criterios generales para la calificación de origen y requisitos específicos de origen.

2. Determinación de las normas relativas a la declaración, certificación y comprobación de origen.
 - Entidades habilitadas para expedir certificados
 - Trámite de las solicitudes de certificación
 - Emisión de certificados de origen
 - Control de autenticidad
 - Régimen de sanciones administrativas
3. Adopción de un formulario único para la Declaración del origen.
4. Otros aspectos relativos al origen de las mercaderías:
 - Tratamientos diferenciales
 - Tratamiento acumulativo
 - Procesos de elaboración insuficientes a los efectos de la calificación
 - De la admisión de materiales "no originarios"
 - Concepto de procedencia - Expedición directa
 - El origen de la reexportación
 - El origen en "Zonas Francas"
 - El origen en las operaciones de triangulación comercial
 - Concepto de "Materiales"
5. Otros aspectos vinculados al tema del origen sugeridos por los participantes."

7. Presentación de un estudio jurídico de la Secretaría sobre el tema de los Servicios en la Ronda Uruguay del GATT y el Tratado de Montevideo 1980 (documento 398).

Secretaría hace la presentación de dicho estudio.

8. Otros asuntos.

- Día de la Integración de América Latina, 24 de julio, homenaje al Natalicio del Libertador Simón Bolívar.

Recogiendo la iniciativa del Senado del Uruguay, Venezuela propone que por resolución del Comité sea conmemorada dicha fecha en todos los países de la Asociación.

- Cumplimiento de la Resolución 13 (III) del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

A solicitud de la Delegación del Ecuador, el tema figurará en el orden del día de la próxima sesión.

- Invitación del Gobierno del Ecuador a la Secretaría General al acto de trasmisión del mando presidencial.

La Delegación del Ecuador informa de la invitación cursada a Secretaría, y solicita que la misma sea resuelta.

- Fecha de convocatoria del Seminario sobre "Impacto de las políticas comerciales y cambiarias"; Reunión de funcionarios responsables de estadísticas de turismo; y del Seminario sobre "valoración de mercancías de aduanas.

La Representación de México consulta sobre las fechas de estas reuniones.

Secretaría informa que los días 27 y 28 de agosto se ha convocado al Seminario sobre el "Impacto de las políticas comerciales", sobre la base de un trabajo que está culminándose con una síntesis de estudios nacionales.

El Seminario sobre "Valoración aduanera" será en el marco de las notas reversales que se cruzaron entre la Comunidad Económica Europea y la Secretaría General de la ALADI, y con participación del sector público y privado. Se celebrará entre el 28 de setiembre y el 9 de octubre.

En cuanto a la reunión sobre turismo se realizaría entre los días 7 y 9 de octubre, tal lo acordado con la Organización Mundial de Turismo; y en próxima sesión del Comité se presentará el proyecto de convocatoria respectivo.

- Invitación del Subsecretario de Comercio Exterior e Integración del Ecuador al Señor Presidente del Comité y al Señor Representante del Brasil a participar en un seminario entre los días 28 de julio a 10. de agosto.

El Señor Presidente informa de la aceptación de dicha invitación y de que participarán en su calidad de representantes de la Asociación a dicho evento la próxima semana.

Se levanta la sesión.
